

CAMPO	TORNEO	FECHA
Club De Golf Lomas-bosque	Circuito Profesionales de Madrid	27 JUNIO 2022

Además de las Reglas de Golf de la RFEG y las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

1. FUERA DE LÍMITES. REGLA 18

- El Campo de Prácticas, la Casa Club y Putting Green adyacente, marcado con líneas y/o estacas blancas están fuera de límites.

2. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO- REGLA 16

- Todos los caminos asfaltados u hormigonados, y con traviesas de madera transversales
- Árboles con tutor y/o vientos y alcorques recientemente removidos.
- El camino que transcurre a la izquierda del hoyo 1
- Las zanjas de drenaje aún no recuperadas de los hoyos 8, 9, y 18

3. ZONAS DE DROPAJE

- **Hoyos 7 y 13.** Si un jugador declara injugable su bola junto a la valla detrás de los greens de los hoyos 7 o 13, el jugador puede, como opción adicional a la regla 19, dropar una bola bajo penalización de un golpe en las zonas de dropaje marcadas a tal efecto en cada hoyo.
- **Hoyo 14.** Si una bola reposa en el área de penalización situada delante y a la derecha del green, el jugador puede, como opción adicional a las disponibles bajo la Regla 17, dropar una bola bajo la penalización de un golpe en la zona de dropaje situada delante del tee de rojas.

NOTAS IMPORTANTES

- El juego lento será cronometrado, tan pronto se observe.
- **QUEDA SIN EFECTO CUALQUIER ZONA DE DROPAJE MARCADA EN EL CAMPO DIFERENTE DE LAS ESPECIFICADAS EN ESTAS REGLAS LOCALES**